



CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.2

OFICIO No. 215/2020.

EXPEDIENTE NO: 040/2020

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

**C. Salvador Araiza**

**Solicitante.**

**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **01438720**, relativa a:

**Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado, (funcionarios, personal, personas contratadas, afiliados o cualquier otro denominación que tengan los trabajadores del sujeto obligado) que fueron detectados y que dieron como positivo a coronavirus COVID-19 o virus SARS-Cov-2 a partir del mes de enero de 2020 a la fecha. Lo anterior detallado por número de personas que dieron positivo, fecha de cuándo dieron positivo o se informó al sujeto obligado del caso, dependencia a la que se encuentran o encontraban adscritos al momento de ser detectados como caso positivo, fecha de cuando retornó a labores, o en su caso fecha de defunción de la persona al servicio del sujeto obligado.**

**Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado que murieron a consecuencia del coronavirus / covid-19 o virus SARS-COV-2, lo anterior detallado por número de personas, dependencia a la que se encontraban adscritos, fecha de fallecimiento.**

**Se requiere también datos sobre el número de pruebas para al citado virus y enfermedad arriba citados que hayan comprado, adquirido o contratado para aplicar al personal que se encuentra a cargo o laborando a favor del sujeto obligado. Detallar el número de pruebas compradas, adquiridas o contratadas, nombre de la empresa o persona física a la que se le contrató, monto erogado, número de contrato.**

**Se solicita lo anterior, basados en el exhorto realizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en su 13 sesión extraordinaria administrativa del Pleno del Instituto, donde se exhorta a los sujetos obligados atender y dar respuesta a las solicitudes de información relativas a la emergencia sanitaria por COVID-19.**

**Aunado a ello, los datos solicitados son de carácter público y de interés general para la sociedad, para conocer el estado que guarda el sujeto obligado, ya que de ello dependen el funcionamiento del mismo en sus diferentes direcciones, institutos, organismos, áreas, fideicomisos, y demás que órganos que le correspondan.**

**Se solicita el envío de la información en formato de datos abiertos (archivo en hoja de cálculo, manipulable, y libre para analizar y modificar) en forma electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y por el correo electrónico, para evitar la asistencia a oficinas y garantizar la sana distancia que debemos mantener por la contingencia del coronavirus y evitar el desplazamiento de personas.**



**XICHÚ**  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
 2018//2021  
 Trabajando con **DECISIÓN**

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **Despacho de Presidencia**.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

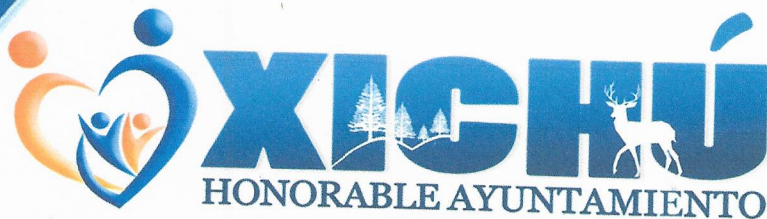
Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**  
 Xichú, Gto., 27 de julio de 2020.

**Ing. Ana Delia Gil Sanjuan**  
 Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal



C. c. p.- Archivo.



2018//2021  
Trabajando con **DECISIÓN**

CLAVE ARCHIVISTITA: 045.0/1.0/15.1/2020  
NO. DE OFICIO: 0282/18-21  
NO. EXPEDIENTE: 002/2020  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD 01438720

**ING. ANA DELIA GIL SANJUAN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**PRESENTE:**

En seguimiento a oficio No. PMX/UAIP/216/2020, donde solicita la siguiente información:

*"Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado, (Funcionarios, persona, personas contratadas, afiliados o cualquier otra denominación que tengan los trabajadores del sujeto obligado) que fueron detectados y que dieron como positivo a coronavirus COVID-19 o virus SARS-Cov-2 a partir del mes de enero de 2020 a la fecha. Lo anterior detallado por número de personas que dieron positivo, fecha, de cuando dieron positivo o se informó al sujeto obligado del caso, dependencia a la que se encuentra o se encontraba adscritos al momento de ser detectados como caso positivo, fecha de cuando retorno a labores, o en su caso fecha de defunción de la persona al servicio del sujeto otorgado. Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado que murieron a consecuencia de coronavirus / covid 19 o virus SARS-Cov-2, lo anterior detallado por número de personas, dependencia a la que se encontraba adscritos, fecha de fallecimiento. Se requiere también datos sobre el número de pruebas para el citado virus y enfermedad arriba citados que hayan comprado, adquirido o contratado para aplicar al personal que se encuentra a cargo o laborando a favor del sujeto obligado. Detallar el número de pruebas compradas, adquiridas o contratadas, nombre de la empresa o persona física a la que se contrató monto erogado, numero de contrato. Se solicita lo anterior basados en el exhorto realizado por el instituto de acceso a la información pública para el estado de Guanajuato a sus 13 sesiones extraordinarias administrativas del pleno donde se exhorta al sujeto obligado a tender y dar respuesta a las solicitudes de información relativas a la emergencia sanitaria por covid-19. Aunado a ello, los datos solicitados son de carácter público y de interés general para la sociedad para conocer el estado que guarde el sujeto obligado ya que de ellos depende el funcionamiento del mismo en sus diferentes direcciones, institutos, organismos, áreas, fideicomisos, y además que órganos que le corresponda. Se solicita él envió de la información en formato de datos abierto (archivo en hoja de cálculo manipulable, y libre para analizar y modificar) en forma electrónica a través de la plataforma nacional de transparencia (PNT) y por el correo electrónico, para evitar la asistencia a oficinas y garantizar la sana distancia que debemos mantener por la contingencia del coronavirus y evitar el desplazamiento de personas"*

C.c.p.- Archivo.



Lo anterior en seguimiento a la solicitud del **C. Salvador Araiza**, con número de folio **01438720** de fecha 16 de julio de 2020, quien solicita información por medio del portal electrónico denominado **"Plataforma INFOMEX Guanajuato"**.

- Se anexa la información en medio electrónica en formato libre (Excel).

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

Xichú, Guanajuato., a 20 de Julio de 2020



**C. MA. GUADALUPE RAMÍREZ ESQUIVEL**  
**PRÉSIDENTE MUNICIPAL**

